

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4038** *CONNEXIP SPAIN, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 301/11, seguida a instancia de M.ª Pilar Antón Simón, se ha dictado con fecha de 21-2-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.422,30 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120010792-1